



OFICIO N° 117066
INC.: intervención

jpgj/asj
S.66°/373

VALPARAÍSO, 03 de septiembre de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la ejecución presupuestaria de los distintos hospitales de la Región de Ñuble, refiriéndose especialmente a los recortes presupuestarios en insumos que se han aplicado en los servicios de salud correspondientes, así como a la cantidad de proyectos de apoyo a la gestión local que se han aprobado durante el año 2025, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D6653692BFB5D329

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE HOSPITALES Y PROYECTOS DE APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN REGIÓN DE ÑUBLE (Oficio)

El señor **CAMAÑO**.- Señor Presidente, por otro lado, hemos recibido a muchos gremios de la salud de la Región de Ñuble y de todo Chile que nos comentan los problemas de presupuesto que viven en el área de la salud de nuestro país.

A ellos los han hecho postular a proyectos de apoyo a la gestión local, pero luego se les ha comunicado que no hay fondos y que no se van a financiar dichos proyectos.

Los distintos gremios de la salud, los gremios de las TENS y las enfermeras, nos comentan con preocupación el recorte de insumos, una reducción de cerca de 20.000 millones de pesos en medicamentos y en la compra de materiales y de otras cosas tan necesarias para que los funcionarios puedan atender con garantías mínimas a los pacientes.

Por lo expuesto, pido que se oficie al Ministerio de Salud para que informe sobre la ejecución presupuestaria de los distintos hospitales de la Región de Ñuble, los recortes presupuestarios en insumos que se han hecho en los servicios de salud y la cantidad de proyectos de apoyo a la gestión local que se han aprobado en la Región de Ñuble durante el año 2025.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 66ª. DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización